

PRESENTE

## MUNICIPAL



I El Destino Donde Tus Sueños Se Cumplen!

NSW

Dependencia: No. Oficio: Asunto:

Tesorería Municipal TM/XI/ 219 /11/2024 Informe Deuda Pública de Largo Plazo al mes de Octubre de

MTRO. JULIO CÉSAR LÓPEZ RUELAS SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Por este medio se informa el saldo de la Deuda Pública de Largo plazo del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con Bansi S.A. Institución de Banca Múltiple, al mes de Octubre de 2024, para lo cual se anexa el Informe del Estado de Cuenta de la deuda en mención, derivada del financiamiento contratado a Largo Plazo celebrado en el año 2013.

Sin más que añadir al presente, para los efectos procedentes en la Dependencia a su cargo, quedo a la orden para cualquier duda o comentario al respecto.

> ATENTAMENTE Valle de Banderas, Nayarit, 08 de Noviembre de 2024

> > XII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT

C.P.C. MARIANA MACEDO GUTIÉRREZÍA TESORERA MUNICIPAL H.XII AYUNTAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT

C.C.P.- ARCHIVO TESORERÍA





## MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS NAYARIT CUENTA PÚBLICA 2024

DEUDA PÚBLICA
INFORMACIÓN DETALLADA DE FINANCIAMIENTO U OBLIGACIÓN AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

CONCEPTO	MONTO CONTRATADO	FECHA DE CONTRATACIÓN	FECHA DE TÉRMINO	PLAZO PACTADO	PLAZO RESTANTE	SALDO INICIAL OCT. 2024	SALDO FINAL OCT. 2024
YITO A LARGO PO CON BANSI S.A. NO. 101000186959	220,000,000.00	14/11/2013	29/08/2033	234 MESES (20 AÑOS)	107	152,215,092.00	151,338,828.00

EASA DE INTERÉS	CUENTA CON AVAL	% COMPROMETID O	FUENTE DE PAGO	GARANTIA / FIDEICOMISO	CLASIFICACIÓN/ CALIFICACIÓN DEL CRÉDITO	COSTOS RELACIONADOS
TIIE + 2.92	NO	77%	RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES	SI FIDEICOMISO NO. 2024-6	A (E) CON PRESPECTIVA POSITIVA	-

NO. AMORTIZACION	FECHA DE PAGO	AMORTIZACIÓN	INTERESES	CAPITAL E INTERESES	SALDO DEUDA LARGO PLAZO
127	28/10/2024	876,264.00	1,617,079.02	2,493,343.02	151,338,828.00
SUMAS		876,264.00	1,617,079.02	2493348,02	

H. XII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
C.P.C. MARIANA-MACEDO GUTIFERBETIA DE BANDERAS, NAYARIT
TESORERA MUNICIPAL

TESORERÍA

PARA CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE NAYARIT

CAPÍTULO IV DE LAS CUENTAS PÚBLICAS Y DE LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA ARTÍCULO 31 APARTADO B. FRACCIONES VI Y VII

NO SE CUENTA AL 31 DE OCTUBRE DE 2024 CON DEUDA A CORTO PLAZO



